

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2
3 **LA CRUZ**

4
5 Acta de Sesión Extraordinaria # 25-2019, celebrada el día 29 de octubre del
6 año 2019, a las 16:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

7
8 Blanca Casares Fajardo Presidente Municipal
9 Marvin Tablada Acuña Vicepresidente Municipal
10 Carlos Ugarte Huertas Regidor Propietario
11 Guiselle Bustos Chavarría Regidora Propietaria
12 Florencio Acuña Ortiz Regidor Propietario
13 Gloria Monestel Monestel Regidora suplente
14 José Manuel Vargas Chaves Regidor Suplente
15 Mary Casanova López Síndica Propietaria La Garita
16 Jorge Manuel Alan Fonseca Síndico Propietario Santa Elena
17 José Reynaldo Fernández Vega Síndico Suplente Santa Cecilia

18
19 Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal: Alcalde Municipal, Licda.
20 Rosa Emilia Molina Martínez: Vicealcaldesa Municipal, Lic. Carlos Miguel
21 Duarte Martínez: Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

22
23 1.- Punto Único

24 **A.- Correspondencia de Urgencia**

25 2.- Cierre de Sesión.
26

27 **ARTICULO PRIMERO**

28 **CORRESPONDENCIA DE URGENCIA**

29 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que
30 después de la oración como de costumbre, en ausencia del Compañero

1 Florencio Acuña Ortiz entra con derecho a voz y voto el compañero José
2 Manuel Vargas Chávés y en ausencia del compañero Marvin Tablada Aguirre
3 entra la compañera Gloria Monestel Monestel con voz y voto. Pasamos a
4 correspondencia para que el Lic. Carlos miguel Duarte Martínez nos proceda a
5 leerla.

6

7 1.- Se conoce oficio UIA-CONCEJO-049-2019, firmado por el Lic. Gledys
8 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 05 de marzo
9 del 2019, en el cual remite Informe sobre la ejecución del Plan de Trabajo y
10 Estado de recomendaciones giradas por la Auditoría Interna del 01 de enero al
11 31 de diciembre del 2018 y de la Contraloría General de la República al 31 de
12 diciembre del 2018.

13

14 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta sobre el
15 informe del señor Auditor interno, ya lo vimos, se nos entregó una copia a cada
16 uno con tiempo, si algún compañero quiere opinar al respecto, yo lo analice y
17 coincide, al no haber opinión alguna, someto a votación, levanten la mano los
18 que estén de acuerdo en aprobar el Informe presentado por el señor Auditor
19 Interno Municipal, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
20 comisión.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
25 UAI-CONCEJO-049-2019, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas,
26 Auditor Interno Municipal de La Cruz, que contiene el Informe Sobre la
27 Ejecución del Plan de Trabajo y Estado de Recomendaciones Giradas por la
28 Auditoria Interna del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y de la
29 Contraloría General de la República al 31 de diciembre. **ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**

1 **COMISIÓN, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel**
2 **Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas Chaves:**
3 **Regidor Suplente en ejercicio y Gloria Monestel Monestel: Regidora**
4 **Suplente en ejercicio.**

5

6 2.- Se conoce oficio UAI-CONCEJO-131-2019, firmado por el Lic. Gledys
7 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 08 de
8 octubre del 2019, en el cual remite el programa anual de trabajo para el año
9 2020.

10

11 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta sobre el
12 informe del señor Auditor interno, ya lo vimos, se nos entregó una copia a cada
13 uno con tiempo, si algún compañero quiere opinar al respecto.

14

15 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice buenas
16 tardes compañeros del Concejo es sobre el Plan de Trabajo del año 2020 del
17 señor Auditor Interno, pone 13 proyectos a desarrollar, me parece bien, no
18 vamos a criticar lo que él está haciendo, lo único es que el auditor tiene mucho
19 peso de trabajo y solicita con urgencia el asesor legal, le pido al señor Alcalde
20 Municipal que le gestione el nombramiento del asesor legal para que haga
21 mejor su trabajo, ojalá que para el 2020 se le pueda nombrar y cuente con ese
22 apoyo porque lo necesita.

23

24 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les manifiesta buenas
25 tardes a todos los compañeros del Concejo, hay un apunto que hace el auditor
26 que es falso y puedo decirlo que es un hipócrita y lo que dice es falso, y que
27 conste en actas que es culpa de él mismo que no se le haya nombrado,
28 primero que envió una nota sin firmar, en los 2 concursos y a ustedes les llena
29 de humo la cabeza que no se ha nombrado porque yo no he querido, es
30 sumamente falso y se lo voy a demostrar.

1
2 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que lo que
3 nos dice sobre el nombramiento del asesor legal del auditor interno, lo que
4 hace es que nos recuerda, que se asignaron los recursos y desconocemos por
5 qué no se ha nombrado el soporte de esta persona que él necesita, en cuanto
6 al programa de trabajo lo veo bien, que toca buenos proyectos, de mi parte lo
7 veo bien, hay que tomar en cuenta esta solicitud de auditoría del nombramiento
8 del asesor legal, así que someto a votación, levanten la mano los que estén de
9 acuerdo que se apruebe el Plan de Trabajo del señor Auditor Interno Municipal
10 para el año 2020, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
11 comisión.

12

13 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

14

15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio
16 UAI-CONCEJO-131-2019, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas,
17 Auditor Interno Municipal de La Cruz, que contiene el Programa Anual de
18 Trabajo para el año 2020. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
19 **FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, por 5 votos a favor:**
20 **Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
21 **Chavarría, José Manuel Vargas Chaves: Regidor Suplente en ejercicio y**
22 **Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

23

24 3.- Se conoce documento firmado por la señora Andrea González Roas,
25 Apoderada Especial de la empresa Estación para la Biodiversidad, S.A, de
26 fecha 09 de octubre del 2019, en el cual solicita que según la literalidad del
27 artículo 35 del Código Procesal Contencioso Administrativo (CPCA), dentro del
28 plazo allí referido, proceda el Concejo Municipal de La Cruz adoptar el acuerdo
29 correspondiente aprobando el Proyecto de Resolución favorables a la
30 concesión solicitada por Estación desde el año 2016.

1

2 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
3 les manifiesta que este documento es casi gemelo como el que se leyó hace
4 poco, donde la señora Andrea González dice que estamos en inestabilidad
5 documental, repetir lo mismo que la Comisión de zona marítimo terrestre
6 estamos trabajando duro, y estamos esperando funcionarios del Gobierno, del
7 ICT, para aclarar muchas cosas, porque hay representantes que les hemos
8 dado 21 concesiones y a otros otro montón donde la Contraloría dice que no se
9 debe dar esto, se ha cometido un error, la Ley ampara a esta Municipalidad,
10 porque se le debe brindar oportunidad a otros concesionarios, doña Andrea nos
11 dice que nos da 15 días para que le contestemos, pido que este documento se
12 envíe a la Comisión de zona marítimo terrestre para darle respuesta.

13

14 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice, la vez
15 pasada conocimos otro documento similar a este de esta señora y se pasó a la
16 Comisión zona marítimo terrestre y le estamos informando, lo que ha dicho
17 esta Municipalidad es que se construya un área de acampar, para el pueblo,
18 llegaron 2 recursos de Carlos Hernández de los Pelas, están en proceso, no
19 veo cuál es la desesperación de tomar playa la Rajada, y quieren hacerlo
20 contra la voluntad de la Municipalidad, nos falta una buena asesoría, y lo he
21 pedido al señor Alcalde Municipal debe estar aquí en todas las sesiones del
22 Concejo, ellos(los pelas) tiene 2 y 3 abogados, nosotros tenemos una y le pido
23 al señor Alcalde que la tenga acá en todas las sesiones, no lo hace solo se
24 presenta a la sesiones de comisión, estamos recibiendo muchas amenazas y
25 con esa asesora legal podemos resolver de una vez, no tenemos experiencia
26 en Hoteles, en la Rajadita ni siquiera nos dejan entrar en concesiones que es
27 municipal, pongámosle cuidado compañeros, no nos dejen solos como
28 comisión, si tenemos una asesora legal en zona marítimo terrestre es para que
29 nos defienda, para eso le están pagando, yo pido que este documento se envíe
30 al Depto. Zona marítimo terrestre y a la Comisión de zona marítimo terrestre

1 para ver que podemos contestar, como presidente de la Comisión me siento
2 perseguido como si fuera un delincuente, y a veces no sabemos que vamos a
3 hacer y pensar, es un clamor mío que la asesora legal de zona marítimo
4 terrestre este en todas las sesiones municipales y tener un respaldo, para ella
5 nos ayude.

6 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice don Carlos
7 yo siento que todo documento de zona marítimo terrestre lo van a enviar a la
8 Comisión y la asesora legal está en las sesiones de comisión, y no puede estar
9 en todas las sesiones del Concejo, podemos coordinar con la señora
10 Presidente y si se va a ver algún documento de zona marítimo pues se trae a la
11 asesora legal, en las sesiones de comisión obligatoriamente debe estar y
12 lleguemos a un entendimiento coordinar, y antes de las 4 pm se me informa
13 que se verá documento de zona marítimo y yo le pido que se quede o se le
14 llama.

15

16 La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les manifiesta
17 necesitamos buena asesoría en zona marítimo terrestre, me parece bien pasar
18 este documento tanto al Departamento como a la Comisión de zona marítimo
19 terrestre y no tomar un acuerdo a la ligera, así que lo someto a votación,
20 levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
25 Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, documento firmado
26 por la señora Andrea González Rojas, Apoderada Especial Estación para la
27 Biodiversidad, S.A, con el fin de que se estudie, analice y dictamine, para así
28 tomar la resolución correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

29 **APROBADO, FIRME, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos**
30 **Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas**

1 **Chaves: Regidor Suplente en ejercicio y Gloria Monestel Monestel:**
2 **Regidora Suplente en ejercicio.**

3
4 4.- Se conoce documento firmado por 180 vecinos del caserío del Jobo en
5 Punta Descartes, La Cruz, Guanacaste, cuya firma responsable es del señor
6 Diego Vázquez Carranza, de fecha 20 de julio del 2019, en el cual solicitan
7 habilitar el acceso terrestre a las playas ubicadas en la parte sur y oeste de
8 esta península, las cuales hoy se encuentran enclavadas y sin acceso por parte
9 de los miembros de la comunidad.

10
11 La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les manifiesta esta
12 solicitud de los vecinos del Jobo, lo mejor es remitirlo a la Comisión de zona
13 marítima terrestre para estudio, análisis y dictamen, levanten la mano los que
14 estén de acuerdo que sea firme, definitivo.

15
16 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

17
18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante la
19 Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, documento firmado
20 por 180 vecinos del caserío del Jobo en Punta Descartes, La Cruz,
21 Guanacaste, cuya firma responsable es del señor Diego Vázquez Carranza, en
22 el cual solicitan habilitar el acceso terrestre a las playas ubicadas en la parte
23 sur y oeste de esa península, las cuales hoy se encuentran enclavadas y sin
24 acceso por parte de los miembros de la comunidad, esto con el fin de que se
25 estudie, analice y dictamine, para así tomar la resolución correspondiente.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, por 5 votos a favor:**
27 **Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
28 **Chavarría, José Manuel Vargas Chaves: Regidor Suplente en ejercicio y**
29 **Gloria Monestel Monestel: Regidora Suplente en ejercicio.**

30

1 5.- Se conoce oficio N°16589, firmado por la Licda. Valeria Corrales Rojas,
2 Fiscalizadora de la Contraloría General de la República, que contiene informe
3 DFOE-SD-2062, sobre la solicitud de información sobre el funcionario que
4 fungirá como contacto oficial y el encargado del expediente de cumplimiento de
5 las disposiciones y recomendaciones del informe N°DFOE-DL-IF-00017-2019.

6
7 La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les manifiesta que
8 viene dirigido al señor Alcalde y a Recursos Humanos, pero me parece hacerle
9 una excitativa al señor Alcalde para que proceda según requiere, que se le
10 recomiende al alcalde que acate el Oficio N° 16589, informe N° DFOE-SD-
11 2062, es una copia a nosotros, levanten la mano los que estén de acuerdo, que
12 sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

13
14 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

15
16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, le solicita al señor
17 Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, que cumpla con el
18 oficio 16589, firmado por la Licda. Valeria Corrales Rojas, Fiscalizadora de la
19 Contraloría General de la República, que contiene informe DFOE-SD-2062,
20 sobre la solicitud de información sobre el funcionario que fungirá como contacto
21 oficial y el encargado del expediente de cumplimiento de las disposiciones y
22 recomendaciones del informe N°DFOE-DL-IF-00017-2019. **ACUERDO**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**
24 **COMISIÓN, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel**
25 **Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas Chaves:**
26 **Regidor Suplente en ejercicio y Gloria Monestel Monestel: Regidora**
27 **Suplente en ejercicio.**

28
29 6.- Se conoce oficio UEC-PQ1-047-2019, firmado por el Ing. Mauricio Rojas
30 Quesada, Ingeniero Administrador Contrato, Consultor UEC, Licitación PRVC-

1 II-01-LPI-O-2018, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, de fecha 23
2 de octubre del 2019, en el cual solicita se apruebe el uso de los recursos
3 remanentes que actualmente posee la Municipalidad de La Cruz, Guanacaste,
4 dentro del Programa de la Red Vial Cantonal, por un monto de ¢80.350.755,00
5 (Ochenta millones, trescientos cincuenta mil, setecientos cincuenta y cinco
6 colones netos), para la adenda al contrato de la Licitación PRVC-II-01-LPI-O-
7 2018 “Obras de mejoramiento y rehabilitación en 14 caminos de la Red Vial
8 Cantonal”, dentro del cual se encuentra el siguiente proyecto del Cantón de La
9 Cruz: 7- Mejoramiento de Camino Vecinal Santa Elena C5-10-018-00, De:
10 Cruce La Virgen (Entronque Ruta Nacional 170) A: Las Parcelas Santa Elena,
11 Cantón de La Cruz, Guanacaste.

12

13 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
14 le dice, le pregunto señor Alcalde, salió oficial en el periódico Las Nación que
15 las empresas grandes MECO, ALDOSA, compañía Brenes van a hacer el
16 trabajo en la ruta 170, sobre la inversión que me diga si tiene alguna
17 información al respecto.

18

19 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice, le pedí una
20 copia de este documento al señor Secretario, pero decirles que es cierto solo
21 hay dos proyectos, una inversión de ¢ 900 millones de colones, la ruta “Santa
22 Cecilia – Birmania, que ya iniciaron llevan un kilómetro de trabajo, y el segundo
23 es el camino “ el cruce de la Virgen – Santa Elena”, el primero ya inició y el
24 segundo inicia el 1 de diciembre 2019, es lo único que hay, mañana lo analizo
25 con la Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de la Cruz,
26 porque ya nosotros hicimos el aporte pareciera que fuera el mismo, pero voy a
27 revisarlo bien y comunicarme con la Ing. Karla Larios.

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que le
30 parece mejor que quede pendiente para darle solución, el viernes lo vemos y le

1 damos trámite, que se le pase al Alcalde para que aclare y nos indique, someto
2 a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se deje pendiente
3 para el próximo viernes previa aclaración del señor Alcalde Municipal, que sea
4 firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, deja pendiente el
8 oficio UEC-PQ1-047-2019, firmado por el Ing. Mauricio Rojas Quesada,
9 Ingeniero Administrador Contrato, Consultor UEC, Licitación PRVC-II-01-LPI-O-
10 2018, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, con el fin de ser analizado
11 en la próxima sesión del día viernes 01 de noviembre del año en curso, esto
12 previo estudio y aclaración del señor Alcalde Municipal de La Cruz. **ACUERDO**
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, FIRME, Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE**
14 **COMISIÓN, por 5 votos a favor: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel**
15 **Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, José Manuel Vargas Chaves:**
16 **Regidor Suplente en ejercicio y Gloria Monestel Monestel: Regidora**
17 **Suplente en ejercicio.**

18
19 7.- Se conoce escrito firmado por el señor Gustavo Briceño Álvarez, Proveedor
20 Municipal a.i., de fecha 16 de octubre del 2019, en la que remite expediente de
21 la Licitación Pública N° 2019LN-000002-01, para la compra de terreno para la
22 construcción de Parque en el Distrito Santa Cecilia, Cantón de La Cruz
23 Guanacaste.

24
25 Para dicho proceso se recibieron tres ofertas hasta las 09:00 am., del día 02 de
26 octubre del 2019, hora y fecha estipulada en el Diario Oficial La Gaceta N°171
27 del miércoles 11 de setiembre del 2019.

28
29 **Oferta uno:** presentada por la señora Alejandra Ruiz Jiménez, cedula de
30 identidad 1-1261-0168.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Oferta dos: presentada por la señora María Ursulina Corea Chevez, cedula de identidad 5-0095-0568.

Oferta tres: presentada por la empresa Argendora Limitada, cedula jurídica 3-102-006932.

Una vez recibidas las ofertas y dada la apertura de las mismas, se remite el expediente debidamente foliado al Departamento de Vice alcaldía.

Una vez recibidas las ofertas, se procede a la revisión y análisis de las mismas por parte del Departamento de Gestión Jurídica, Departamento de Vice alcaldía y por el Departamento de Proveduría, en apego al cartel de licitación, de lo cual se determina que de las tres ofertas recibidas, únicamente una oferta es considerada admisible en lo respecta la parte técnica, de lo cual se constata que hayan sido evaluadas de acuerdo al sistema de calificación propuesto en el cartel de contratación y que se haya cumplido con la debida sumatoria de los datos evaluados, resultando mejor calificada la oferta número tres, presentada por la empresa Argendora Limitada, cedula jurídica 3-102-006932.

Por lo tanto

En apego a los criterios legal y técnico, se recomienda al Honorable Concejo Municipal de La Cruz, adjudicar el proceso de Licitación Pública N° 2019LN-000002-01, para la compra de terreno para la construcción de Parque en el Distrito Santa Cecilia, Cantón de La Cruz Guanacaste, a la empresa **Argendora Limitada**, cedula jurídica 3-102-006932, por un precio total de **€60.000.000,00** (sesenta millones de colones netos).

La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les manifiesta esta solicitud de los vecinos del Jobo, lo mejor es remitirlo a la Comisión de zona

1 marítimo terrestre para estudio, análisis y dictamen, levanten la mano los que
2 estén de acuerdo que sea firme, definitivo.

3
4 La señora Blanca Casares Fajardo presidente municipal les manifiesta esta
5 solicitud de los vecinos del Jobo, lo mejor es remitirlo a la Comisión de
6 Hacienda y Presupuestos para estudio, análisis y dictamen, levanten la mano
7 los que estén de acuerdo que sea firme, definitivo.

8 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
9 Cecilia les dice para el señor secretario que tiene el expediente tengo dudas, le
10 consulto donde está la propiedad que ofrece la señora Alejandra Ruiz?.

11
12 El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal les
13 manifiesta, acá está el expediente, el terreno de la señora Alejandra Ruiz, es la
14 calle que va para el Colegio, frente a una Iglesia, ya le quedó claro al señor
15 Fernández Vega.

16
17 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice ya nos
18 ubicamos donde está el terreno de doña Alejandra Ruiz, lo más conveniente es
19 enviarlo a la Comisión de hacienda y Presupuestos, para estudio, análisis y
20 dictamen y así tomar la resolución que corresponda, pero si es bueno decir
21 vale la pena buscarle esos ¢ 9 millones y ver la posibilidad de comprar se trata
22 de 4,600 metros cuadrados que puede servir para otras cosas, así que
23 levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme y definitivo.

24
25 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte y José
26 Manuel Vargas Chaves: regidor suplente en ejercicio dicen que están de
27 acuerdo que pase a comisión mientras que las señoras regidoras: Guiselle
28 Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel: regidora suplente en ejercicio
29 dicen que no están de acuerdo.

30

1 Con el agregado anterior los señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante la
4 Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal de la Cruz, expediente de
5 Licitación Pública N° 2019LN-000002-01, para la compra de terreno para la
6 construcción de Parque en el Distrito Santa Cecilia, Cantón de La Cruz
7 Guanacaste., se remite para su estudio, análisis y dictamen y así tomar la
8 resolución que corresponda. **ACUERDO APROBADO por 3 votos a favor:**
9 **Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas con 2 en contra:**
10 **Guiselle Bustos Chavarría y Gloria Monestel Monestel.**

11

12

ARTICULO SEGUNDO

13

CIERRE DE SESION

14

15 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:15 minutos.

16

17

18

19

20

21 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

22

23 Presidente Municipal

Secretario Municipal

24

25

26

27

28

29

30

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8